



Colegio Nacional de  
Fisioterapia y Terapia Física A.C.

# ASOCIACIÓN MEXICANA DE FISIOTERAPIA. COLEGIO NACIONAL DE FISIOTERAPIA Y TERAPIA FÍSICA A.C.

## COMUNICADO OFICIAL

La Asociación Mexicana de Fisioterapia (AMEFI), Colegio Nacional de Fisioterapia y Terapia Física A.C. hace un atento llamado a **Gobierno del Estado de Puebla, Secretaría de Salud, Gobierno Federal, Medios de Comunicación y a la Población en General** a permanecer atentos ante la información que se brinda sobre la contingencia SAR-CoV-2 en lo referente a la Rehabilitación Cardiopulmonar.

La Fisioterapia es la profesión del área de la salud, cuyo propósito principal es la promoción óptima de la salud y la función incluyendo la generación y aplicación de principios científicos en el proceso de examinación, evaluación, diagnóstico y pronóstico funcional e intervención fisioterapéutica para prevenir, desarrollar, mantener y restaurar el máximo movimiento y capacidad funcional durante todo el ciclo de vida. La Fisioterapia es un servicio **prestado exclusivamente por un Fisioterapeuta**, acreditado mediante un **Título de grado y Cédula Profesional**, que lo habilitan para manejar el **Modelo de Intervención Fisioterapéutico**.

La rehabilitación es “un conjunto de intervenciones diseñadas para optimizar el funcionamiento y reducir la discapacidad en personas con problemas de salud en la interacción con su entorno” (Organización Mundial de la Salud, 2017). Un problema de salud se refiere a una enfermedad (aguda o crónica), un trastorno, una lesión o un trauma. Además, un problema de salud puede incluir también otras circunstancias, como embarazo, envejecimiento, estrés, anomalías congénitas o alguna predisposición genética. Los primeros informes destacan que las necesidades de rehabilitación de las personas con COVID19 grave se mantienen durante las fases aguda, subaguda y de recuperación a largo plazo de la enfermedad (WCPT). **Los fisioterapeutas son esenciales** para los esfuerzos de rehabilitación en las unidades de cuidados intensivos (UCI), guardias hospitalarias, salas de recuperación y en la comunidad (Organización Panamericana de la Salud, 2020).

Un adecuado despliegue de fisioterapeutas para atender las necesidades locales puede propiciar el alta temprana, reduciendo así el nivel de ocupación de las escasas camas hospitalarias. El papel de los fisioterapeutas en brindar apoyo y educar a las personas para que puedan autogestionar su rehabilitación, siempre que sea posible y conveniente, es siempre importante, y particularmente cuando se restringe el acceso o se modifica la prestación de estos servicios. (WCPT)

Circuito Juan Pablo II 1703 Interior 102  
Colonia Reforma Agua Azul CP. 72430 Teléfono (222) 2116062  
Puebla, Puebla

Consejo Directivo 2020-2021  
MEC. María del Rocío De la Rosa Alvarado  
Presidente  
LFT. Ma. De Lourdes Hernández  
Rodríguez  
Vicepresidente  
MEC. Claudia Figueroa Padilla  
Primer Secretario  
MEC. Dulce María Soriano Porras  
Segundo Secretario  
MEC. Julia Patricia Hernández  
Varela  
Primer Secretario Suplente  
LTF. Ana Isabel Miguel Ramírez  
Segundo Secretario Suplente  
MEC. Juana Ramírez Corchado  
Tesorero  
MCF. Patricia Mayeli Quechol Tecuatl  
Subtesorero



Colegio Nacional de  
Fisioterapia y Terapia Física A.C.

## ASOCIACIÓN MEXICANA DE FISIOTERAPIA. COLEGIO NACIONAL DE FISIOTERAPIA Y TERAPIA FÍSICA A.C.

Los fisioterapeutas son parte integrante de equipos multidisciplinares que prestan servicios de rehabilitación coordinada, trabajando en colaboración con otras disciplinas, uniéndose a entornos y a prestadores de servicios. (WCPT Respuesta de la World Physiotherapy al COVID-19)

Muchas veces se confunden las competencias entre otros profesionales como el entrenador físico o entrenador personal que es un profesional titulado en ciencias de la actividad física y el deporte que se ocupa de la enseñanza y prescripción de ejercicios físicos. Los entrenadores personales cualificados deben conocer los límites de su propia profesión, si un instructor sospecha de algún problema de salud, deberá derivar al profesional de salud adecuado para tratar su problema. [National Strength and Conditioning Association (NSCA) Essentials of Personal Training]. La confusión podría establecerse por la prescripción de ejercicio, pero es importante diferenciar que un Fisioterapeuta prescribe ejercicio terapéutico que se define como: la realización sistemática y planificada de movimientos corporales, posturas o actividades físicas destinadas a proporcionar al paciente los medios para: Remediar o prevenir impedimentos; mejorar, restaurar o mantener la función física; prevenir o reducir los factores de riesgo relacionados con la salud y optimizar el estado general de salud, la forma física o el sentido de bienestar. [American Physical Therapy Association (APTA)].

**Los exhortamos a que cuando requieran de un servicio de Rehabilitación Cardiopulmonar, especialmente en este momento donde el paciente post COVID, requiere de una atención especializada, sea brindada por profesionales de la salud capacitados para ello como son los fisioterapeutas, ya que su vida esta en sus manos.**

**Los FISIOTERAPEUTAS o TERAPEUTAS FÍSICOS dedicados al área cardiorespiratoria son los indicados para brindar una atención específica, por la experiencia y formación profesional (Años de estudio básico y específico), los cursos o “certificaciones” no te hacen un experto. Por favor cuidémonos y respetemos las competencias de cada profesión.**

***“Por una profesión sin barreras”***

Ciudad de México, CD MX a 29 de diciembre de 2020

Consejo Directivo 2020-2021  
MEC. María del Rocío De la Rosa Alvarado  
Presidente  
LFT. Ma. De Lourdes Hernández  
Rodríguez  
Vicepresidente  
MEC. Claudia Figueroa Padilla  
Primer Secretario  
MEC. Dulce María Soriano Porras  
Segundo Secretario  
MEC. Julia Patricia Hernández  
Varela  
Primer Secretario Suplente  
LTF. Ana Isabel Miguel Ramírez  
Segundo Secretario Suplente  
MEC. Juana Ramírez Corchado  
Tesorero  
MCF. Patricia Mayeli Quechol Tecuati  
Subtesorero